

Carta

Qvise Una Carta de la Ciudad de Carta y una Sufrida
del veinte y ocho de diciembre pasado en virtud de otra que
le escrivio para que diese satisfacion de lo que debe de los
unos de los C. que piden por la deuda de las que se plicaron
Mig. cutaun. Enquedite que del importe de las de las xi. que
san Guiermo quando ha paga = haun. hauiendole, oydo acor
delexu ponda que en atencion a la jurnuacion de los puntos de la
paga de se hego coningraj de los accioneros por lo que in
entendi haun =

D. P. de Molina

Al P. de Don Pedro Molina Maq. de coruera de
glicando a la ciudad mande de pagar a Nueva. Ducado
que se le deben de los creditos de la deuda de las, de que se
car, y de lo que se ha de dar. y ha de dar. y ha de dar.
de la satisfacion = haun. acorda de se hego de lo que debe
el ayuntamiento del proprio de la ciudad y en virtud de
coningrado en el, en virtud de que se piden en la ciudad
de lo que se ha de dar. y ha de dar. y ha de dar.
coningrado en la ciudad. que debe haun. de lo que se ha de dar.
primera de satisfacion =

Carta

Qvise Una Carta de la Ciudad de Carta y una Sufrida
del veinte y ocho de diciembre pasado en virtud de otra que
le escrivio para que diese satisfacion de lo que debe de los
unos de los C. que piden por la deuda de las que se plicaron
Mig. cutaun. Enquedite que del importe de las de las xi. que
san Guiermo quando ha paga = haun. hauiendole, oydo acor
delexu ponda que en atencion a la jurnuacion de los puntos de la
paga de se hego coningraj de los accioneros por lo que in
entendi haun =

Cartas

Qvise las cartas de los C. a quien haun. de lo que se ha de dar
Por que. En que se responde =
Y vive la p. de Miguel de la Cruz En que haun. de lo que se ha de dar

Laun

